

XIII CONCURSO GASTRONÓMICO DE CUARESMA

BASES

La Asociación de Mujeres "Los Jazmines de la Axarquía", con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, organiza el **XIII CONCURSO GASTRONÓMICO DE CUARESMA** que se celebrará el 16 de Marzo de 2018.

OBJETIVOS DEL CONCURSO

- 1.- Dar a conocer la elaboración de platos elaborados con productos de nuestra tierra, realizados con motivo de la cuaresma y que son típicos de nuestra zona.
- 2.- Fomentar este arte culinario en nuestro municipio y comarca, descubriendo nuevos platos y sabores.

FECHA DE INSCRIPCIÓN: del 1 al 16 de Marzo de 2018

Quién puede participar: toda persona que lo desee, mayor de edad y residente en la comarca, que acepte las presentes bases de este concurso, excepto las socias de "Los Jazmines de la Axarquía". Los/as ganadores/as de la edición anterior podrán aportar el plato que deseen en la misma categoría en la que fueron premiados, quedando éste fuera de concurso.

Lugar de inscripción: Sede de la Asociación de Mujeres "Los Jazmines de la Axarquía", calle Pío Augusto Verdú, 10 de Vélez-Málaga, (lunes, martes, jueves, de 5 a 7 de la tarde). También el mismo día del Concurso en el lugar de celebración.

REQUISITOS

- 1.-Entregar el formulario de inscripción correctamente cumplimentado.
- 2.-Cada participante deberá seleccionar la modalidad en la que participará, con un único plato en cada modalidad.
- 3.-Se aportará, el mismo día del concurso, la receta del plato o platos presentados, indicando su nombre, los ingredientes y elaboración del mismo, así como los datos de la persona participante: Nombre y apellidos, DNI, correo electrónico, dirección completa y teléfono de contacto.
- 4.-La receta estará expresada según normas de medición convencional para tiempos, cantidades y otros usos de cocina, indicando el nº personas: 4, 6, 8.
- 5.-La organización se reserva el derecho de publicación de las recetas consignando, de ser el caso, el nombre del autor/as.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Palacio de Beniel, plaza palacio 1, Vélez-Málaga.

RECEPCIÓN: El horario de recepción de los platos será de 12.00 a 13.00 horas. Cada participante entregará su plato y receta a la persona destinada para el efecto, designada por la organización, quien comprobará los datos de cada participante y asignará un número, para referencia del Jurado. El plato presentado quedará a custodia de la entidad organizadora y en el lugar habilitado para ello, no pudiendo ser reclamado por el/la participante para su degustación.

FORMACIÓN DEL JURADO

- Concejala de Cultura, Educación y Participación Ciudadana
- Un/a representante de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Vélez-Málaga
- Un/a representante del mundo gastronómico
- Un/a representante de los medios de comunicación
- Un/a representante de las Asociaciones locales
- Presidenta de la Asociación de Mujeres "Los Jazmines de la Axarquía"

Actuará como secretaria del Jurado, con voz pero sin voto, una representante de la Asociación "Los Jazmines de la Axarquía".

Fallo del Jurado: A las 13.00 horas el Jurado procederá a la degustación, valoración y puntuación de los platos. Se valorarán, entre otros aspectos, la utilización de productos típicos de la zona, su dificultad en la elaboración y su presentación. El fallo se conocerá a partir de las 14.00 horas, siendo inapelable. El concurso podrá ser declarado desierto total o parcialmente por el Jurado si lo estima oportuno.

MODALIDADES Y PREMIOS

Se establecen las siguientes modalidades para concursar

Primer Plato	Segundo Plato	Postre
--------------	---------------	--------

Para cada modalidad habrá un único premio al que se le entregará un regalo conmemorativo del XIII Concurso Gastronómico de Cuaresma y un detalle de jazmines, símbolo de la Asociación. Los premios serán entregados el mismo día de la celebración y fallo del jurado, viernes 16 de Marzo de 2018.

Los/as participantes ceden, al presentarse al Certamen, el derecho de uso de sus recetas a la organización, pudiendo ésta utilizarlas en publicaciones o en otros medios que estime conveniente, comprometiéndose expresamente la organización a citar en todo momento el nombre de los autores/as. Todos/as los/as participantes aceptan las presente bases en todos sus términos.

Las decisiones adoptadas por la organización, serán inapelables.

Vélez-Málaga, 01 de marzo de 2018